

Eugenia Gay, presidenta de la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña

Es imprescindible adaptarse a los cambios y mantener el compromiso con los valores de la deontología profesional

¿Cómo surge la iniciativa de crear una organización como la Intercolegial de Cataluña?

La Intercolegial de Cataluña inició su andadura en 1992 mediante la firma de un convenio de colaboración impulsado por quien fuera decano de la Abogacía de Barcelona y primer presidente de la Unión Profesional, Eugenio Gay, promoviendo diversas actuaciones conjuntas. Durante el proceso de tramitación de la Ley Ómnibus, los Colegios Profesionales de Cataluña percibieron la necesidad de intensificar la coordinación de su actuación en defensa de la organización colegial y se constituyó la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña.

¿Qué balance haces de la historia y labor, hasta el momento, de la organización?

Muy positivo. La Intercolegial es hoy un espacio consolidado de encuentro y cooperación de los colegios profesionales de Cataluña. Más de cien corporaciones de todos los ámbitos de actividad, que agrupan a más de 250.000 profesionales, están representadas en la asociación. Desde el respeto a la autonomía de cada colegio, buscamos siempre el consenso, con una mirada transversal que incorpore todas las sensibilidades profesionales. Las seis comisiones sectoriales constituyen ámbitos permanentes de colaboración entre colegios de sectores profesionales próximos y la presencia de representantes de la Intercolegial en diferentes consejos asesores de la Administración pone de relieve que se nos percibe como interlocutor.

¿Cuáles son los objetivos a abordar por la Ejecutiva que lideras durante la nueva legislatura que acaba de inaugurarse?

A nivel interno, consolidar y ampliar los espacios de dinamización de la Asociación que representan las nuevas Comisiones y la formación compartida. A nivel externo, dar a conocer aún más la aportación de las profesiones y de los y las profesionales a la sociedad, promoviendo la organización en 2020 del II Congreso de las Profesiones de Cataluña. También desarrollaremos el nuevo convenio de colaboración con la Autoridad Catalana de Protección de Datos y el programa concertado con el Ayuntamiento de Barcelona para la incorporación de las personas profesionales asiladas o inmigradas en la vida de la ciudad a través de los colegios.

¿Qué temas consideras prioritarios abordar desde las profesiones en el actual contexto social?

Es imprescindible adaptarse a los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales, cada vez más intensos y rápidos y, a la vez, mantener el compromiso con los valores de la deontología profesional, cuya supervisión constituye el núcleo esencial de la función colegial y con la vocación social que nos corresponde. El mundo profesional es frecuentemente el primero en detectar las nuevas necesidades sociales. Por este motivo, se debería tener más en cuenta la importancia del rol de las profesiones y de sus colegios como canales de participación entre la sociedad civil y los poderes públicos para hacer posible un Estado justo y democrático. Por otra parte, los colegios deben acompañar a los y las profesionales en ese proceso de adaptación al cambio.

Igualdad y Educación han sido claves en la Intercolegial, con la creación de grupos de trabajo específicos. ¿Tenéis previsto desarrollar otros ámbitos?

La Comisión de Mujeres y de Igualdad quiere dar visibilidad al papel de las mujeres profesionales en la sociedad y en los colegios profesionales, fomentando políticas de igualdad y paridad y afrontando cuestiones como la brecha salarial. Ha aprobado un Decálogo por la igualdad de género en los colegios profesionales que ha tenido una gran repercusión y organizará un curso de elaboración, diseño y evaluación de planes de igualdad. La Comisión de Educación, que celebra un acto conjunto con motivo del Día del Docente, trabaja para reforzar el reconocimiento social y legal de la profesión docente. También hay que destacar la labor del Observatorio Intercolegial de Transparencia y Rendición de Cuentas y de la nueva Comisión Intercolegial de Profesionales Seniors, así como la previsión de organizar un grupo de trabajo sobre discapacidad y un Encuentro Intercolegial de Profesionales Jóvenes.



Coordina: Elisa G. McCausland